

**MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 01/19**

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL  
MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 20 de febrero de 2019, se celebró una Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó, también, con la presencia de la Directora de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y el Coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda de la Reunión consta como **ANEXO II**.

En la Reunión fueron considerados los siguientes asuntos:

**1. BIENVENIDA DE LA DIRECTORA DE LA SECRETARIA DEL  
MERCOSUR, LIC. FERNANDA MONTI**

La CRPM dio una cordial bienvenida a la nueva Directora de la Secretaría del MERCOSUR, Lic. María Fernanda Monti, designada por la Decisión N° 12/18 del Consejo del Mercado Común.

Los Representantes Permanentes le desearon éxitos en su gestión y se pusieron a su disposición para colaborar con ella en el desarrollo de trabajos conjuntos.

La Directora agradeció el apoyo de las delegaciones y destacó que en el desempeño de sus funciones reforzará el trabajo transparente y horizontal de la SM, al servicio de los Estados Partes.

**2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PPTA**

El Representante Permanente en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, Embajador Mauricio Devoto, expuso sobre sus prioridades para este semestre y presentó una propuesta preliminar de plan de trabajo (**ANEXO III**), enfatizando que se encuentra abierto a sugerencias y aportes de las delegaciones.

Las delegaciones agradecieron el documento presentado e intercambiaron opiniones sobre los objetivos trazados.

Específicamente con relación al Estatuto de la Ciudadana, las delegaciones evaluaron la propuesta de adaptación de la herramienta informática utilizada por el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Derechos Humanos de Paraguay (SIMORE) para facilitar los trabajos de seguimiento del Plan de Acción del Estatuto. La PPTA circuló una evaluación preliminar sobre el tema, elaborada por el Sector de Asesoría Técnica de la SM, la cual consta como **ANEXO IV**.

Las delegaciones valoraron la información circulada sobre los contactos exploratorios mantenidos con los responsables del SIMORE y manifestaron no tener objeciones para que la PPTA continúe avanzando en intercambios con el gobierno del Paraguay, para la definición de cuál sería la modalidad para formalizar la cooperación en el desarrollo de esta iniciativa.

La delegación de Paraguay expresó la plena disposición de su país para colaborar con el MERCOSUR en esta iniciativa.

### **3. FOCEM**

#### **3.1. Solicitud de reasignación presupuestaria correspondiente al proyecto MERCOSUR Yporã (Comunicación UTF N° 04/19)**

La CRPM consideró el informe de la UTF relativo a la solicitud de reasignación presupuestaria del proyecto "MERCOSUR Yporã - promoción del acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza", el cual consta como **ANEXO V**.

La UTF destacó que las adecuaciones propuestas no alteran los montos globales ni por componentes, y que la reasignación solicitada refiere a compensaciones entre gastos erogados con recursos de contrapartida local en lugar de recursos FOCEM.

La delegación de Brasil manifestó no tener objeciones con la reasignación de recursos propuesta, al tiempo que formuló algunos planteamientos sobre la oportunidad en que la información fue puesta en conocimiento de la UTF y la no realización de las actividades previstas en el componente 3, pese a las recomendaciones de la auditoría externa de medio término y de la propia CRPM.

Al respecto, la Coordinadora de la UTF presentó las aclaraciones del caso.

Luego del intercambio de opiniones realizado, la CRPM manifestó no tener objeciones para que la UTF proceda a la aprobación de la rendición de cuentas final del proyecto.

La delegación de Paraguay enfatizó los esfuerzos volcados para el cierre de este proyecto y aprovechó la oportunidad para informar que la próxima semana



la Unidad Técnica Nacional FOCEM recibirá una misión de monitoreo de la UTF para la revisión de la situación de varios de los proyectos en ejecución.

### **3.2. Contratos de personal de la UTF (Notas SM/068/19 y SM/069/19)**

La CRPM recibió las Notas SM/068/19 y SM/069/19 y, en los términos de lo previsto en el Artículo 9 de la Decisión CMC N° 15/15 "Normas generales para funcionarios MERCOSUR", manifestó no tener objeciones para la renovación del contrato de la funcionaria de la UTF María José González y la firma del contrato regular con la funcionaria Roberta Rodrigues.

## **4. UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL MERCOSUR (UCIM)**

La UCIM realizó una presentación sobre los trabajos realizados en el año 2018, a modo de informe anual de gestión previsto en el Art. 3, literal I, de la Resolución GMC N° 16/17. La presentación consta como **ANEXO VI**.

Asimismo, la UCIM compartió con los Representantes Permanentes la situación actual y los avances con relación al rediseño de la identidad visual del MERCOSUR (**ANEXO VII**).

Con relación a los temas de comunicación, la Directora de la SM se refirió a la publicación de ciertos contenidos que, por la naturaleza de la información a la que refieren, no pueden ser publicados hasta que se cuente con la autorización correspondiente de los Estados Partes y, en ese sentido, solicitó colaboración de las delegaciones para agilizar esta tarea de publicación de la información.

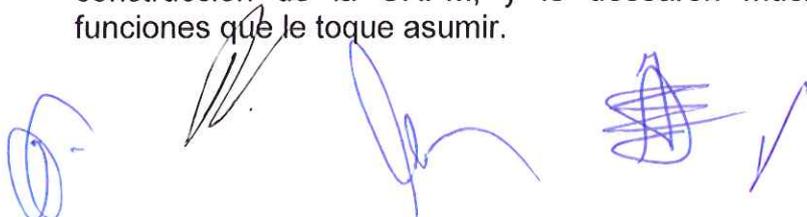
Las delegaciones intercambiaron opiniones con la SM sobre el tema y evaluaron pertinente que la Directora presente un listado que sistematice las restricciones normativas a la publicación de ciertos contenidos, para que la CRPM pueda elevar una propuesta a consideración del GMC.

## **5. OTROS TEMAS**

### **5.1. Reconocimiento al Ministro Roberto Goidanich**

La CRPM realizó un reconocimiento al Ministro Roberto Goidanich, quien concluye sus funciones en la Delegación Permanente de Brasil ante ALADI y MERCOSUR.

Las delegaciones solicitaron al Embajador Bruno Bath que le transmita al Ministro Goidanich un profundo agradecimiento por sus años de servicio, destacando que sus extraordinarios aportes, memoria institucional, dedicación, profesionalismo y cualidades humanas han sido fundamentales para la construcción de la CRPM, y le desearon muchos éxitos en las nuevas funciones que le toque asumir.



**ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>ANEXO I</b>	Lista de Participantes
<b>ANEXO II</b>	Agenda
<b>ANEXO III</b>	Plan de Trabajo PPTA CRPM 2019
<b>ANEXO IV</b>	Informe preliminar de evaluación sobre la posible implementación de una plataforma electrónica para el seguimiento del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.
<b>ANEXO V</b>	Comunicación UTF N° 04/19 - Informe sobre solicitud de reasignación presupuestaria correspondiente al proyecto MERCOSUR Yporã
<b>ANEXO VI</b>	Presentación de la UCIM sobre las actividades realizadas en el año 2018.
<b>ANEXO VII</b>	Presentación de la UCIM sobre actualización de la identidad visual del MERCOSUR.

**Mauricio Devoto**

**Bruno de Risios Bath**

**Pedro Villalba**

**Ana Inés Rocanova**

**Jenny Encinas**